

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

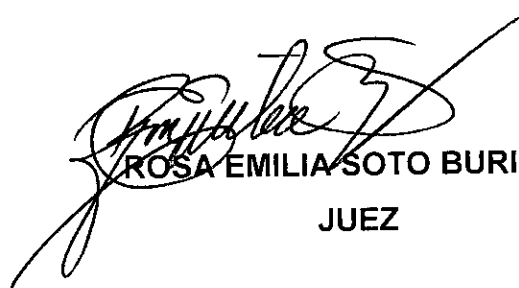
Medellín, mayo siete de dos mil veintiuno

Radicado 2019-00177-01

Tal como se dispuso en la audiencia iniciada el pasado 15 de abril, se procede a reprogramar la misma, fijándose para ese fin el 28 de octubre 2021, a las 9:30 pm.

La forma de su realización se avisará oportunamente, ello atendiendo las circunstancias de salud y demás factores que se estén presente para la fecha de su realización.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

28 MAY 2021 44